



La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		INGENIERÍA QUÍMICA					
Nº PLAZA	2019-35	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	F. CONVOCATORIA	23-01-2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (EINA)					

acordó, en la sesión constitutiva⁽¹⁾ celebrada el día 11 de marzo de 2019 en la sala de reuniones *del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente* (Edificio Torres Quevedo – EINA), con la participación presencial de Jesús Santamaría Ramiro, Rafael Bilbao Duñabeitia y Joaquín Coronas Ceresuela y la participación telemática de Eva María Martín del Valle y de Inmaculada Ortiz Uribe, convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día 9 de abril de 2019
- a las 9:30 horas
- en la Sala de Conferencias del edificio I+D+i, Campus Río Ebro, Universidad de Zaragoza, calle Mariano Esquillor, s/n 3, 50018 Zaragoza

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- El proyecto docente, que incluirá el programa de unas de las materias de formación básica u obligatoria del área de conocimiento de que se trate en las titulaciones diseñadas de acuerdo a la normativa que establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- El proyecto investigador.
- Currículum (anexo III), en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Copia de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 11 de marzo de 2019

Fdo.: El Secretario, Joaquín Coronas Ceresuela

- (1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.
- (2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2017/00

CSV: c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUIN CORONAS CERESUELA	Secretario Comisión Acceso	12/03/2019 10:12	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c>





La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		INGENIERÍA QUÍMICA					
Nº PLAZA	2019-35	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	F. CONVOCATORIA	23-01-2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (EINA)					

acordó, en la sesión constitutiva¹ celebrada el día 11 de marzo de 2019 en la sala de reuniones *del Departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente* (Edificio Torres Quevedo – EINA), con la participación presencial de Jesús Santamaría Ramiro, Rafael Bilbao Duñabeitia y Joaquín Coronas Ceresuela y la participación telemática de Eva María Martín del Valle y de Inmaculada Ortiz Uribe, los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

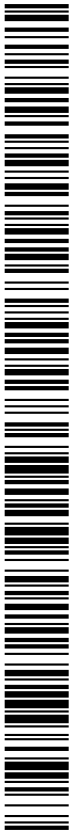
1.- Adecuación del perfil del candidato	70
<p>1.1.- Actividad investigadora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en revistas indexadas, libros y capítulos de libros. Otras - Presentaciones y comunicaciones en congresos científicos - Participación y dirección de proyectos de investigación. Participación en contratos con administraciones, instituciones o empresas. - Actividades de transferencia de tecnología. Patentes. - Estancias en centros de investigación. Becas y ayudas. - Premios. Organización actividades científico-técnicas. - Otros méritos. 	40
<p>1.2.- Actividad docente y profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docencia universitaria (1^{er} y 2^o ciclo, grado, máster, postgrado, doctorado) - Dirección de proyectos fin de titulación (TFC, TFG, TFM, tesinas, DEAs ...) - Dirección de Tesis Doctorales - Publicaciones docentes - Participación en cursos, seminarios y proyectos de innovación docente. - Premios. Docencia no reglada. - Otros méritos docentes. - Experiencia en empresas. Ejercicio libre de la profesión. Informes. 	20

CA.2.1.2/2017/00

CSV: c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUIN CORONAS CERESUELA	Secretario Comisión Acceso	12/03/2019 10:12	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c>



C38943d623d4717bfb616ab06e50a36c
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c>

1.3.- Experiencia en gestión y administración de educación, investigación o tecnología - Cargos académicos universitarios - Coordinación y dirección de proyectos de investigación competitivos - Coordinación de programas de doctorado y planes de estudio oficiales - Pertenencia a comités y comisiones editoriales o de gestión de la investigación - Participación en comités científicos o de expertos de congresos - Pertenencia a Consejos de dirección de sociedades educativas, científicas o tecnológicas. - Otros puestos y actividades de relevancia en gestión de educación, investigación o tecnología.	10
2.- Propuesta de actuación académica	20
2.1.- Proyecto docente - Propuesta de actuación docente presentada y su adecuación	10
2.2.- Proyecto investigador - Propuesta de investigación presentada.	10
3.- Exposición y debate	10
3.1.- Exposición oral - Metodología, claridad y capacidad de comunicación en la presentación.	5
3.2.- Debate - Concisión, claridad y grado de respuesta.	5

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 11 de marzo de 2019

Fdo.: El Secretario, Joaquín Coronas Ceresuela

- (1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.
- (2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.2/2017/00

CSV: c38943d623d4717bfb616ab06e50a36c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUIN CORONAS CERESUELA	Secretario Comisión Acceso	12/03/2019 10:12	